

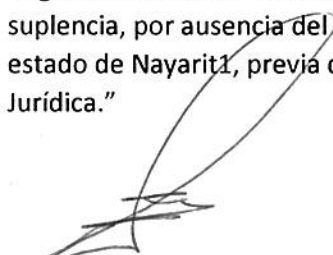
**Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

**Identificación del documento:** Oficio e informe de comisión.

**Partes o secciones clasificadas:** Página 1.

**Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

**Firma del titular:** "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit<sup>1</sup>, previa designación, firma el presente el Jefe de la Unidad Jurídica."



MIGUEL ÁNGEL ZAMUDIO VILLAGÓMEZ

**Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 149/2019/SIPOT en la sesión celebrada el 07 de octubre de 2019

138.01-01/2786/19

## I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

## II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MAURICIO ERNESTO ESTRADA SANDOVAL

II.3.-ORIGEN México

Nayarit

II.2.-CARGO TECNICO SUPERIOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

## III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO                                  | III.2.-PERIODO        | III.3.-NÚMERO DE DÍAS     | III.4.-CUOTA             | III.5.-IMPORTE            |
|-------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO)<br>INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO F. TERMINO  | COMPLETO MENOS DE 24 HRS. | POR DÍA MENOS DE 24 HRS. | AUTORIZADO PAQUETE        |
|                                                 |                       |                           | DIVISA                   |                           |
| La Yesca Nayarit                                | 12/09/2019 13/09/2019 | 1 1                       | MXN                      | 490.00 245.00 100% 735.00 |
| TOTAL DÍAS:                                     |                       |                           |                          | EUROS 0.00                |
|                                                 |                       |                           |                          | DOLARES 0.00              |
|                                                 |                       |                           |                          | PESOS 735.00              |

## IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Verificar en campo los datos proporcionados por el promovente dentro del PMF Avanzado.

## V. OBSERVACIONES

PP El Aguarras y La Angostura, mpio. de La Yesca, Nayarit.

## VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

LIC. MIGUEL ANGEL ZAMUDIO  
VILLAGOMEZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN NAYARIT

REVISO

ING. CIBRAN ENRIQUE ALVAREZ  
QUINONES

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MAURICIO ERNESTO ESTRADA SANDOVAL

TECNICO SUPERIOR

## INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT



|                                                                 |  |         |                   |    |    |
|-----------------------------------------------------------------|--|---------|-------------------|----|----|
| NÚMERO DE SOLICITUD                                             |  | FECHA   | 07                | 10 | 19 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS |  |         | 138.01.01/2786/19 |    |    |
| LUGAR: PP El Aguarraz y                                         |  | PERIODO | 12 y 13/09/2019   |    |    |

- OBJETO DE LA COMISIÓN: Verificación de campo de los datos proporcionados por el promovente dentro del PMF nivel avanzado para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en bosque.

- RESUMEN:

Derivado del oficio de comisión me trasladé a la PP denominada "El Aguarraz y La Angostura" municipio de La Yesca, Nayarit, cuya finalidad fue la de verificar en campo los datos proporcionados por el promovente dentro del programa de manejo forestal nivel avanzado, para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en bosque, y durante el recorrido efectuado por la superficie en mención, se observa que existe arbolado de la especie pino y quercus, como para realizar el aprovechamiento solicitado.

- CONCLUSIONES:

Durante el recorrido de campo, se observó la existencia de arbolado de la especie pino y quercus.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el recorrido se observa que existe arbolado para llevar a cabo el aprovechamiento.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Que de acuerdo a lo observado en campo es procedente lo solicitado por el promovente.

ATENTAMENTE

MAURICIO E. ESTRADA SANDOVAL  
TECNICO PROFESIONAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.